

MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

DECRETO Nº ZZY8(C)

0 3 AGO, 2015 LOTA.

VISTOS:

a). Licencia médica presentada por la funcionaria

ISMENIA RIVAS ESPINOZA, Asistente Social.

b). Memo Nº 122, de fecha 15 de Julio de 2015.

de la Jefa(S) del Departamento de Salud ,en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a MARIA LEONOR SANCHEZ MARTINEZ, cuyos antecedentes se adjuntan.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébese nombramiento en calidad REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y la funcionaria que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: DEPARTAMENTO DE SALUD

NOMBRE

: MARIA LEONOR SANCHEZ MARTINEZ

CARGO

: PROFESIONAL

RUT

JORNADA

: 22 HRS. SEMANALES

DESDE

: 15 DE JULIO DE 2015

HASTA

:31 DE JULIO DE 2015

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA

: TRABAJADORA

: ISMENIA RIVAS ESPINOZ

CATEGORIA

: B-15

2.-El gasto que genere el eumplimiento del

presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 01/ vigencia.

del presupuesto actual en

NICIPALI

ANÓTESE, REGISTRESE COMUNIQUESTA RCHÍVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

> JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO MARCHANT ULLOA ALCALDE

Distribución:

- Contraloría
- Depto. de Salud
- Remuneraciones
- C/c consultorio
- C/c Trabajador

LBF/HAR /am